

podrá ser reclamada, con el objeto de que sea
procuran sus deudas en la cuenta de cobros,
debiéndose fallar en su contra; con lo demás
que expone. Intercede por este Ayuntamiento
acuerdo: se pase a los Procuradores Sindicales
para que expongan lo que se les ofrezca y
procuran.

24
Jun
Reclamacion de
deudas -

Se acuerda en este Ayuntamiento lo acordado en
la contestacion al Sr. Intendente de Rentas de la
Junta de Comercio para conseruacion del oficio de su
oficio, tambien de el ayto de otros, evitando
el celo de esta Compañia y q. que haga ofi-
cia en la forma de un millar de reales en un
ciento treinta y dos d. por cada uno de ellos qe
se le suministran para encubrir la impo-
sibilidad de entregar cantidad alguna hasta
tanto que se tengan reintegrados los unidos
en el dicho importe de los dos pagados facili-
tados en el mes ultimo y actual, de que se
se tiene noticia; con lo demás que se expone
en otros bandos. Intercede por
este Ayuntamiento: queda inteligencia
de y conforme

Agencia
de Paris - Est.
Se acuerda en este Ayuntamiento lo acordado en
la contestacion al Sr. Intendente de Rentas de la
Junta de Comercio para conseruacion del oficio de su
oficio, tambien de el ayto de otros, evitando
el celo de esta Compañia y q. que haga ofi-
cia en la forma de un millar de reales en un
ciento treinta y dos d. por cada uno de ellos qe
se le suministran para encubrir la impo-
sibilidad de entregar cantidad alguna hasta
tanto que se tengan reintegrados los unidos
en el dicho importe de los dos pagados facili-
tados en el mes ultimo y actual, de que se
se tiene noticia; con lo demás que se expone
en otros bandos. Intercede por
este Ayuntamiento: queda inteligencia
de y conforme

